

excursiones por algunos de los hermosos alrededores de San Vicente.

Al día siguiente ya empezaron los niños la verdadera vida de la Colonia, de la que vamos á hacer una breve descripción.

A las seis y media de la mañana se levantaban y se procedía al aseo personal bajo la dirección de los maestros; seguía después el arreglo de las camas, y terminado éste, bajabamos al comedor á tomar el desayuno.

Después del desayuno hacían los niños las anotaciones en el DIARIO, y á las nueve de la mañana nos embarcábamos en un bote para ir á la playa. Durante hora y media ó dos horas jugaban en la playa, y entre diez y media y once, se daban el baño que es lo que constituía su mayor placer. Terminado el baño volvíamos á embarcarnos para regresar á la fonda donde nos era servida la comida, y no hay que decir con qué gusto comerían los niños después del baño, pues esto lo supondrán nuestros lectores.

Después de la comida, los niños, acompañados de sus directores, descansaban á la sombra de copudos árboles, generalmente en el sitio antes designado con el nombre de *Braña del Convento*, y después de este descanso emprendían las excursiones á los pintorescos alrededores de San Vicente, procurando que de ellas resultase siempre algo útil para los excursionistas.

Durante la estancia de la Colonia en San Vicente de la Barquera se han hecho excursiones á los sitios denominados *Canal del Barco*, *Línera*—á cuyo punto bautizó el Sr. Loriguillo con el nombre de *Bahía del doctor Gila*—*Faro*, *Castillo*, *Peñacandil*, *Aceboza* y otros, y, además hemos visitado la magnífica iglesia, la bonita ermita de la Virgen de la Barquera, en la cual los niños cantaron la *Salve* que compuso el inolvidable amigo D. Rafael Ochoa; los hornos de calcinación de calamina, el depósito de langostas de los señores Velarde y, en fin, cuanto de notable hay en la histórica villa donde hemos residido durante tres semanas.

Hemos tenido también el gusto de ver y visitar en aquel puerto algunos buques, de regulares dimensiones, entre ellos el buque francés *Eugenio Dunquerque*, de cuatrocientas toneladas, y el bonito buque de vapor *Amalia*, de la matrícula de Bilbao, que fué detenidamente visitado por los excursionistas.

Durante nuestra permanencia en San Vicente de la Barquera, hemos recibido señaladas muestras de consideración de todo el vecindario, y muy particularmente del acaudalado propietario D. Basilio Escandón, del digno alcalde D. Celestino Blanco, del distinguido abogado y secretario de aquel Ayuntamiento D. Manuel Díez del Coero, de los Sres. Velarde (D. Bernardo y D. Urbano), del ilustrado médico D. Antonio Lara, de D. Silverio Gómez, dueño de la fonda, y del que ya es nuestro buen amigo D. Benjamín García de la Foz y

Hierro, á todos los cuales enviamos cariñoso saludo.

Ya ha terminado la tercera Colonia Escolar Segoviana, y todos los niños han vuelto buenos al seno de sus familias y robustecidos por una excelente alimentación y por los aires puros del mar. Dios ha oído, pues, nuestra súplica y no hemos tenido que lamentar ni la más ligera indisposición en los colonos, de lo cual somos los primeros en felicitarnos.

Para nosotros no ha sido la excursión marítima todo lo feliz que debiera. Cuando partíamos para aquellas lejanas tierras, dejábamos hermoso niño, que, por ser el más pequeño de los que Dios nos ha dado, hacía nuestros encantos, y cuando hemos vuelto, ese niño... ya no existía, sin que nos haya cabido el consuelo de darle el último beso.

No terminaremos esta reseña sin expresar nuestra gratitud á la Comisión organizadora por haberse acordado de nuestra humilde persona para la dirección de la Colonia, y la damos también las gracias en nombre de nuestro digno compañero de dirección, Sr. Loriguillo, que ha compartido con nosotros todas las responsabilidades ajenas á tan delicado cargo.

SANTIAGO GONZÁLEZ OLMOS.
Coca, 6 Septiembre, 1901.

Llamamiento de 80.000 hombres á filas

Ha publicado la «Gaceta» el Real decreto llamando al servicio activo de las armas al cupo del presente año.

Dicha disposición va precedida del siguiente preámbulo:

«En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 151 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el 2.º de la de 25 de Diciembre de 1899, el ministro que suscribe tiene la honra de presentar á V. M. el proyecto de decreto para el señalamiento del contingente de reclutas con que ha de contribuir el reemplazo del año actual al mantenimiento de las fuerzas necesarias en el Ejército y su distribución por zonas militares. Para cubrir las bajas naturales que resulten en el Ejército, por consecuencia de la aplicación del artículo 149 de la ley primeramente mencionada, tomando en consideración el licenciamiento de los reemplazos á quienes corresponda, así como la circunstancia de no haber alistamiento el próximo año de 1902 y otras que se han tenido en cuenta, se consideran necesarios 80.000 hombres de los 119.034 ingresados en caja, no señalándose contingente alguno para las tropas de la Armada por no serles necesaria del reemplazo de este año.

Atendiendo á la necesidad de que las islas Baleares y Canarias cuenten con el número de hombres instruidos en el servicio de todas las armas que requieren las unidades que guarden dichos archipiélagos al ponerse al pie de guerra, así como las necesarias para nutrir de fuerzas otras, que estarán en cuadro durante la paz, constituyendo verdaderas reservas

instruidas, se impone la necesidad de modificar algunas de las disposiciones vigentes y dictar otras que se irán proponiendo sucesivamente; pero llegado el momento de llamar á filas á los reclutas del actual reemplazo, el ministro que suscribe, fijándose, por ahora, sólo en lo que se refiere á las islas Baleares, y sin perjuicio de someterlo oportunamente á la aprobación de las Cortes, estima necesario llamar un contingente de reclutas de estas islas, mayor en proporción que el de la Península, si ha de responder á que cuenten aquéllas con elementos propios y suficientes para su defensa.

Fijándose en estas razones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.»

La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurran en el Ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 80.000 reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias, en la forma que expresa el adjunto estado.

Art. 2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayo siguiente de las islas Baleares, en proporción al de la Península é islas Canarias, llamados á filas por este decreto.

Según el estado á que se refiere el art. 1.º corresponde á cada zona el número de soldados que á continuación se expresan, que se sortearán entre los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley.

- Logroño, 765.—Jaén, 1.612.—Orense, 1.262.—Murcia, 1.245.—Pamplona, 1.565.—Badajoz, 1.217.—Oviedo, 1.029.—Lugo, 1.113.—Almería, 1.776.—Orense, 1.530.—Burgos, 1.544.—Toledo, 1.210.—Matagorda, 1.559.—Soria, 872.—Zafra, 1.176.—Jatafe, 1.023.—Córdoba, 1.453.—Castellón, 1.601.—San Sebastián, 979.—Murcia, 1.513.—Truel, 1.201.—Bilbao, 1.169.—Zimora, 1.414.—Gerona, 1.173.—Játiba, 1.730.—Cuenca, 1.242.—Ciudad Real, 1.230.—Valencia, 1.459.—Santander, 1.065.—León, 1.577.—Segovia, 734.—Coruña, 916.—Tarragona, 1.354.—Granada, 1.533.—Santiago, 934.—Valladolid, 1.023.—Pontevedra, 1.400.—Huelva, 1.451.—Manresa, 1.354.—Cáceres, 1.224.—Avila, 943.—Cádiz, 1.334.—Gijón, 863.—Palencia, 1.000.—Alicante, 1.733.—Villafraanca, 1.074.—Huesca, 1.553.—Lorca, 1.241.—Albacete, 1.203.—Talavera, 1.176.—Lérida, 1.730.—Salamanca, 1.393.—Guadalajara, 867.—Monforte, 1.238.—Zaragoza, 1.499.—

Ronda, 1.638.—Madrid (complementario), 734.—Idem (idem), 637.—Barcelona (idem), 963.—Idem (idem), 1.047.—Sevilla (idem), 1.307.—Vitoria, 493.—Santa Cruz de Tenerife, 457.—Las Palmas 514.—Baleares, 2.000. Total, 80.000
El número de reclutas comprendido en los artículos 31 y 152 de la ley es de 119.034.

LA PROVINCIA

Fiestas en Sauquillo

Tendrán lugar del 21 al 24 de este mes.

El día 21 habrá vísperas, con voldeo de campanas y música del país, asistiendo el Ayuntamiento con el párroco D. Eulogio Cisneros, á la función de iglesia.

A las nueve será la velada, disparándose voladores é iluminándose la plaza donde se celebrará el baile hasta las doce.

El día 22, díaña á las seis. A las nueve procesión de la imagen de San Pedro, por las principales calles del pueblo, precedida de dos largas filas de jóvenes bailarines; y acto continuo se dirá solemne misa, predicando el digno párroco de Sauquillo.

A las tres de la tarde se lidiarán seis reses bravas de la acreditada ganadería de D. Miguel Gila, y después habrá baile de rueda y velada por la noche.

El 23 se dirá sufragio por los vecinos difuntos, repitiéndose por la tarde los festejos del día anterior.

Y el 24 terminarán las fiestas bailándose desde las nueve de la mañana hasta las doce, y desde las tres hasta las siete luciendo las mozas en este baile sus mejores galas.

Por la noche se reproducirá la velada en la forma de los días anteriores.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Ayer fueron entregados en la Exposición casi todos los productos y objetos inscriptos, procediéndose á su colocación por la Comisión Técnica.

Pasan de 500 las inscripciones hechas hasta anoche, siendo crecidísimo el número de objetos y productos que éstas comprenden.

De las instalaciones hechas en la Diputación, merecen citarse la de la alpargatera y cordelería de D. Pablo Gonzalez y hermana; la del herrero cerrajero D. Pedro Torres; una colección de insectos, perfectamente colocada de D. Millán Quirós Toledano; muestras de Porlant, construido por D. Salustiano Aldeamil; una sábana de Holanda, bordada con seda blanca de la señorita Catalina Trapero; un magnífico reloj época de Carlos III y una escribanía antigua, presentada por D. Guillermo Cuenca; muestras tipográficas de D. Alejandro Mozo; D. Andrés Sanz presenta también magníficos cuadros, relieves, talla y otros trabajos artísticos.

Desgracias Nagori, presenta todos los atributos de la pasión dentro de

una botella, cuyo cuello es estrechísimo.

Cuadros bordados, los hay de mérito grande, llamando la atención entre ellos, los presentados por la señora de Alcobá. Una casa de muñeca, perfectamente construída; unos magníficos cuadros del señor Terradillos.

El laureado escultor Aniceto Marinas, también concurre al Certámen con preciosos cuadros y Toribio García con una magnífica estatua en yeso.

Puede decirse que el certámen Segoviano no será como muchos supusieron en un principio, un fracaso por falta de inscripciones y presentación de objetos; por el contrario los salones y galerías de la Diputación están completamente llenos de objetos, y casi resultan insuficientes para el crecido número de éstos.

Hoy comenzará á catalogarse todo lo que se expone en los distintos departamentos.

Durante el período de la Exposición, podrá verse la Academia de Artillería de tres á cinco y media de la tarde.

La sección de arte religioso instalada en el claustro y sala capitular de la Catedral, estará abierta al público todos los días menos el de la inauguración, de diez á doce y de tres á cinco.

NOTICIAS

En la línea trece del trabajo que publicamos en el número de hoy sobre Colonias escolares, escrito por nuestro distinguido colaborador Sr. González Olmos, aparece por errata la palabra *contrato* en vez de «encargo» que es la que figura en el original y la que responde á la verdad de los hechos que se relatan.

En los últimos días de esta semana, 6 en los primeros de la próxima debutará en el teatro Miñón con un excelente cuadro de zarzuela, la hermosa artista Giraldini que dará á conocer sus variados é interesantes trabajos.

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Dolores Rivadulla, hija del capitán de Artillería del mismo apellido.

A este triste acto asistió la música de la Academia, y en el cortejo fúnebre figuraba un numeroso y lucido acompañamiento, como prueba de las muchas simpatías con que cuentan los padres de la niña finada.

En la presidencia del duelo iban el teniente coronel de la Academia, señor Zaragoza, el comandante Sr. Esponera y el capellán del mismo establecimiento militar.

Reiteramos nuestro pésame á los señores de Rivadulla.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Ana Martín Manrique, de 70 años (casada), y las de las niñas María de los Dolores Rivadulla y Arellano, de 13 meses y Amparo Pérez Madruga, de seis años.

Nacimientos uno.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 10

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

- Trigo á 34 rs. las 34 libras.
- Cebada á 26 id. fanega.
- Centeno 30 id., id.
- Algarrobas á 32 id., id.
- Aceite superior, 14 pesetas arroba.
- Petróleo 2450 pesetas caja.
- Bacalao fardo primera 58 pesetas.
- Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
- Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

- Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.
- Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 1150 kilos.
- Pimiento de 10 y 11 id. los 1150 kilos.
- Jabón arávacá á 1150 los 1150 kilos.
- VINOS.—Arganda á 17 rs. sin puerta id., chinchón 17 id., id., ribera á 12 id., id.; eguardiente chinchón 75 id. arroba, id., id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Turegano 9

El tiempo dominante propio de la estación y con tendencia á lluvias que será muy conveniente lloviera para preparar las labores de siembra.

Hay ofertas de 1000 fanegas de trigo á 46 reales y no pagan mas que á 43 habiéndose vendido 500 fanegas á este tipo.

El garbanzo sale de superior calidad aunque la cantidad ha sido corta.

El mercado regularmente concurrido pagándose los diferentes artículos á los siguientes precios.

- Trigo á 44.
- Id. común á 43.
- Maiz á 40.
- Centeno á 35.
- Cebada á 28.
- Algarrobas á 34.
- Garbanzos superiores á 180.
- Id. regulares á 160.
- Id. medianos á 140.
- Alubias á 120.
- Harina de primera á 17.
- Id. de segunda á 16.

- Id. de tercera á 14.
- Salvado de primera á 14.
- Id. de segunda á 13.
- Id. octava á 10.
- Id. escarilla á 10.
- Patatas á 4 reales arroba.
- Aceite á 54.
- Vino blanco á 16.
- Id. tinto á 12.
- Vinagre á 18.
- Aguardiente anisado á 35.
- Id. sin anisar á 28.
- Petróleo á 46.
- Bueyes de labor á 1800.
- Novillos de tres años á 1500.
- Añojos y añojas á 600.
- Vacas cotroies á 200.
- Cerdos al destete á 60.
- Id. de seis meses á 120.
- Id. de un año á 210.
- Id. de año y medio á 230.
- Ovejas á 80.
- Id. emparejadas á 110.
- Cárneros á 120.
- Corderos á 43.
- Lana blanca fina á 54.
- Id. id. basta á 51.

- Id. negra fina á 46.
- Id. id. basta á 44.
- Pieles de cabrito, (d.º) á 120.
- Id. de cordero, id. á 64.

Medina del Campo 9

Hoy han entrado 250 fanegas de trigo, cotizándose á 45'50 y 45'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tempo, variable.

El Corresponsal.

Rioseco 9

Hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 y 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 9

Tiempo bueno.

Tendencia del mercado, firme.

Precios al detall:

Entrada 500 fanegas.

Trigo superior, seco y limpio á 45'75 reales las 94 libras; bueno seco á 41'75; centeno, entrada 200 fanegas á 30'50 rea-

les fanegas; cebada 25 á 26; algarrobas 105 á 29.

Garbanzos de 125 á 150 reales fanega.

Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

El Corresponsal.

Valladolid 9

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas nuevo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

En los Generales 300 fanegas de trigo nuevo á 44'50.

Centeno.—150 idem á 31'75.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; oomidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

El Corresponsal.

Ha fallecido en Cabezuela, á la edad de 67 años, Doña Josefa Abad, viuda de Don Manuel Virseda, señora muy querida y respetada en aquella localidad, unida con los lazos del parentesco á nuestro director D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Dios habrá acogido en su santa gloria el alma de la finada, á cuya estimable familia, y principalmente á sus hijos D. Santiago, D. Florentino, y Doña Isidra, á su hijo político D. Toribio Gómez y á sus hermanos políticos, enviamos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

También ha fallecido en Cobos de Fuentidueña, á los 53 años de edad, don Silvestre Pascual Cisneros, cuyas condiciones de carácter le habían conquistado generales simpatías entre sus convecinos habiendo causado su muerte un sentimiento unánime de pena.

En estos tristes momentos nos asociamos al dolor de la atribulada viuda doña Juliana de la Fuente Regidor, de sus hijos D. Pablo y Doña Isabel, hermano Don Santiago y demás familia, á quienes deseamos resignación bastante para soportar tan dura prueba.

Ha fallecido á la edad de 70 años, la señora Doña Ana Martín Manrique, hermana del virtuoso Sacerdote D. Esteban Martín, Coadjutor de San Andrés.

Reciba dicho Señor y su hermana doña Angela, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Un niño abrasado

En término de Membibre y en sitio denominado «Viñas Viejas», entre diez y once del cinco del actual, ocurrió una lamentable desgracia que fué precedida de un siniestro.

A dicha hora se declaró un incendio, casual según todos los indicios, en una cabaña del guarda de los viñedos existentes en aquel paraje, Francisco Pecharromán de Dios, vecino del pueblo citado.

Las llamas se apoderaron rápidamente de tan sencilla construcción y cuál no sería el terror del niño Mariano, de edad de 3 años, hijo del guarda, cuando hallándose dentro de la cabaña, pudo advertir que le amenazaba horrible muerte.

El guarda por pronto que quiso acudir en auxilio de su hijo, no lo consiguió pues la choza construida con madera y quizá con paja, cual se construyen generalmente esa clase de rústicas habitaciones, ardió toda en pocos instantes; quedaron dentro de ella los restos informes y carbonizados del pobrecito niño Mariano.

El dolor del padre ante tan tremendo espectáculo puede calcularse cuán grande sería.

La Guardia civil de Fuentidueña y la autoridad judicial correspondiente instruyen diligencias á propósito del hecho.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por el Sr. Gobernador civil, según nuestras noticias, se ha pedido la necesaria autorización al Ministerio correspondiente para nombrar un inspector que investigue los distintos servicios del ayuntamiento de esta ciudad.

Ayer pasó por Segovia en el tren del mediodía, con dirección á Bernardos, el Diputado á Cortes y buen amigo nuestro D. Manuel de la Torre Quiza, acompañado de su hermana Doña Dolores, esposa de D. Emilio Maesanz.

El viaje del Sr. Torre Quiza obedece al triste motivo de haber fallecido en Bernardos su hermana doña Isaura, de cuyo fallecimiento damos cuenta en otro lugar de este número.

En virtud de propuesta reglamentaria ha sido nombrado nuestro querido amigo y compañero D. Valentín Escorial Iglesias, ayudante del verificador de contadores de electricidad en esta provincia, D. José Figula.

A petición del alcalde del Espinar, fué detenido por la Guardia civil, Julián de Andrés Grande, de 24 años, soltero y jornalero, quien á la media noche del 8 del actual, promovió un escándalo en la citada villa.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al cantor de Guadarrama, D. Lorenzo García Huerta, quien ha venido á esta Capital á fin de presentar para la próxima Exposición 24 obras poéticas, entre las que se encuentra una con el título de Toza de la Fuentisala, dedicada al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de la que hemos oído hacer los mayores elogios.

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de San Cristóbal de la Vega, dotada con 625 pesetas anuales, por asistencia de 14 familias pobres, y las iguales con 140 vecinos pudientes de la localidad.

Los aspirantes al cargo, lo solicitarán antes del 25 del corriente.

Se advierte á los señores médicos que piensen solicitar dicha plaza de Médico titular de San Cristóbal de la Vega, que el que la ha venido desempeñando hasta aquí, continuará ejerciendo su profesión en dicho pueblo, donde cuenta ya con la iguala particular de casi todos los vecinos acomodados y entre los que goza de generales simpatías.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. MILA GROSIA INYECCION 6 CONFITES ANTI-VENEREOS Y ROOB ANTI-SIFILITICO COSTANZI.

Cartas desconocidas

Día 10 Señora doña Leonarda Yuste Farmacia del Sr. Sorrejero Segovia.

Esta noche, de siete á nueve, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón el siguiente programa:

Primera parte La gracia de Dios, Pasodoble.—Roig. La perla de Asturias, Mazurka.—Urizar.

Cantos asturianos, Rapsodia.—Saenz. San Fermín, Jota.—Sarasate.

Segunda parte Granada, Pasodoble.—Roig. Ecos del alma, Tango.—Idem. La Viejecita, Fantasía 3.ª.—Caballero, Vicente.

Tout-Paris Vals.—Waldteufel.

Se encuentra en Segovia nuestro amigo el conocido comerciante de Fuente-pelayo D. José Romero que ha venido con objeto de instalar en la Exposición provincial una magnífica colección de pieles de la fábrica de los hijos de don Pedro Romero.

Ha salido para Gijón, donde pasará una temporada al lado de su familia, el inteligente y activo agente de negocios en la Corte, D. Iadalecio Sánchez Calvo.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro querido amigo, D. Ignacio Rodríguez, Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

El tiempo de la exposición de los ganados no bajará de dos días, ni excederá de cinco, excepto en cuanto á cabras y vacas de leche, las cuales podrán permanecer el tiempo que la Comisión, de acuerdo con el dueño, fije oportunamente.

Los días destinados á la exposición de los distintos ganados, son los siguientes:

Para vacuno, desde el 15 al 19 de Septiembre: ambos inclusive.

Para caballar, mular y asnal, desde el 20 al 24 de igual mes.

Para lanar y de machos cabrios, desde el 25 al 29.

Para el de cerda, desde el 30 de Septiembre al 3 de Octubre.

Solo podrán inscribirse en las listas de ganados, dos ejemplares de cada clase, con excepción de las cabras destinadas á producir leche, las cuales podrán concurrir en mayor número y en cualquier período de la exposición.

Para la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el día 15, se venden localidades en el comercio del «Toledano»; Plaza Mayor.

A dicha corrida ha sido invitada su Alteza la Infanta Isabel y tenemos entendido que asistirá, siendo en este caso segura una buena entrada.

Teatro Miñón

Como oportunamente anunciamos, esta noche se celebrará en este teatro la función á beneficio del excelente barítono Sr. Robles.

Constituyen el programa las hermosas zarzuelas «El Santo de la Isidra» y «La balada de la luz», y las preciosas piezas de concierto «La partida» «Duo del Juramento» y Do... Re... Mi... Fa...

Muchas son las localidades pedidas para esta función, lo que hace esperar

un verdadero éxito artístico... y metálico.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 10

Un decreto

El señor ministro de Instrucción pública á enviado á la firma de S. M. la Reina un decreto en el cual se dispone que los cuadros que actualmente se encuentran en la Academia de Bellas Artes sean trasladados al Museo, en atención á las mayores condiciones de seguridad y mejor instalación que éste ofrece.

España y Marruecos

Como pasado mañana cumple el plazo para la entrega de los dos cautivos españoles, y se espera que el Gobierno de Marruecos, lejos de cumplir lo ofrecido, manifestará al Gabinete español que sus esfuerzos han sido infructuosos, y por lo tanto, la reclamación de España no será atendida, se cree en algunos con ros que para apoyar la sólida mente, se adoptará alguna resolución enérgica.

—No sería extraño—añaden—que con este fin se envíen á Marruecos uno ó más buques de guerra como primera medida, adoptando después otras medidas si aquella no bastare.

Weyler de viaje

Ayer ha salido para El Escorial el ministro de la Guerra á visitar las escuelas prácticas, y mañana irá á Valdemorillo con el mismo objeto. Regresará después á Madrid y en seguida marchará á San Sebastián con objeto de ofrecer sus respetos á los Reyes, teniendo el propósito de estar en Madrid para el lunes próximo.

En el Africa Occidental

Se han recibido en el Ministerio de Estado noticias de la Comisaría regia en el Africa Occidental que alcanzan al 22 de Julio por correo, y al 1 y 8 de Septiembre por telégrafo.

Se da cuenta en ellas de haberse verificado á nombre de España, la toma de posesión del territorio continental de Guinea, suscitándose por guarniciones españolas las francesas que existían en varios puntos de la costa.

Donde la ceremonia tuvo mayor solemnidad fué en Bata, centro más importante de la región.

Se hallaban surtos en la rada el canoero español «Magallanes» y el francés «Aleyon», cada uno de los cuales desembarcó 10 hombres de su tripulación, para que unidos á las demás fuerzas de ambas naciones presenciarian el acto.

A la puesta del sol del día 18 de Julio, formadas la tropas francesas á la derecha de la bandera y las españolas á la izquierda, fué arriado el pabellón francés, después de saludado por los buques y de readidos los demás honores de ordenanza.

El teniente de infantería Sr. Albaraci, nombrado subgobernador de Bata, ocupó la Casa Gobierno, haciéndose cargo también de los demás edificios y pertenencias del Estado.

Al día siguiente, á la salida del sol, fué izada la bandera española, estando nuestras fuerzas á la derecha y las francesas á la izquierda, y observándose las mismas solemnidades que el día anterior.

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

—Nombrando arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá á D. Victoriano Guisasaola, obispo de Jaén.

—Jubilando á D. Joaquín de Castro Avés, magistrado de la Audiencia territorial de Burgos.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Burgos á don Martín Pérez, que lo es de la de Pamplona.

—Trasladando á la plaza de magistrado de Pamplona á don Joaquín Vélez, que lo es de Palma de Mallorca.

—Nombrando magistrado de Palma de Mallorca á D. Manuel García de Bieima, que lo es de Burgos.

—Concediendo honores de jefe superior de administración civil á don Cayo Gironés, diputado provincial y exalcalde de Castellón.

—Concediendo el título de «Muy Ilustre» á la villa de Villafranca del Panadés.

De compras

S. M. la reina, acompañada de sus augustos hijos, ha recorrido á pie las principales calles de la ciudad, habiendo hecho compras en diferentes comercios.

El Sr. López Domínguez.—Los cautivos

El Sr. López Domínguez ha estado en Miramar conversando media hora con S. M. la reina.

El ministro de Estado hablará esta tarde á los periodistas sobre los cautivos españoles de Marrueco.

Atentado contra Mac-Kinley

Las noticias recibidas de Buffalo sobre el estado del presidente Mac-Kinley son las siguientes;

A las tres de la tarde seguía acen-tuándose progresivamente la mejoría del enfermo; no se advertían síntomas que hicieran temer complicación alguna; el tubo intestinal y los ríñones funcionaban con toda normalidad; la temperatura era poco más de 38 grados; las pulsaciones por minuto 113, y las aspiraciones 26.

El herido se sentía bien y no se quejaba de dolores.

El último parte médico publicado á las nueve y media de la noche, dice así:

«El estado del presidente continúa siendo muy satisfactorio.»

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

Número 717 con 240.000 ptas.—Ali-cané.

7651, con 100.000.—Madrid. 11242, con 30.000.—Valencia.

CON 5.000 PESETAS

5274.—Madrid

9767.—Madrid y Valencia.

7738.—Madrid.

1610.—Madrid

13184.—Zaragoza.

13993.—Victoria.

10992.—Badajoz.

4737.—Madrid.

11554.—Valencia.

7269.—Madrid.

13033.—Cádiz

CON 800 PESETAS

D-cena

23 31 34 53 62 77

Centena

143 197 222 278 282 310 313 325 328 412 424 436 445 456 473 518 526 535 572 575 578 602 610 650 655 657 658 724 758 760 761 774 778 791 814 844 867 872 880 931 933 943 963 981

Mil

011 038 051 141 147 148 170 216 220 258 259 262 282 321 325 329 341 350 378 387 394 426 494 505 513 514 589 603 606 664 708 720 765 780 794 857 897 903 904 932 970 976 980 992

Dos mil

003 008 086 155 162 175 185 210 221 225 263 275 299 388 401 429 448 452 453 528 532 545 611 630 649 656 664 687 733 777 781 806 817 838 843 910 913 930 942 955 992

Tres mil

039 046 051 054 076 095 107 147 157 161 183 191 197 198 218 252 299 332 335 360 371 409 421 444 466 472 474 479 526 528 554 663 727 749 788 833 840 871 875 893 902 913 918 934 967

Cuatro mil

016 026 031 043 089 132 167 190 211 234 240 244 286 290 332 394 397 400 411 421 482 485 447 549 620 617 666 668 672 636 702 703 708 744 750 843 842 857 859 860 905 935 947 951 961 984

Cinco mil

044 048 056 066 070 096 112 129 168 191 205 210 217 250 285 288 296 303 328 339 371 395 402 403 406 461 466 473 487 514 520 594 601 610 616 538 649 650 676 750 765 785 783 886 936 940 953 997

Seis mil

007 033 049 054 192 233 243 256 262 299 332 342 344 347 393 394 411 455 461 520 525 531 542 550 560 593 608 635 637 643 668 683 688 710 725 734 772 776 802 819 845 867 885 937 946 947 954 959 969

Siete mil

000 003 009 013 020 035 054 059 062 068 084 089 106 118 121 123 134 140 146 149 189 203 253 260 301 302 303 316 370 407 425 467 468 472 483 804 508 532 564 570 573 626

Table with 8 columns of numbers: 827 661 665 678 776 827 894 924 931 963 973 980

Table with 8 columns of numbers: 015 018 044 051 080 084 091 078 103 109 122 156 158 169

Table with 8 columns of numbers: 014 017 031 075 134 195 149 179 194 198 218 242 251

Table with 8 columns of numbers: 024 027 064 111 136 161 175 180 211 232 266 290 296 306

Table with 8 columns of numbers: 020 060 097 116 170 202 217 235 275 315 323 379 475 483

Table with 8 columns of numbers: 008 012 075 082 093 103 109 134 182 208 234 265 282 295

Table with 8 columns of numbers: 305 315 351 380 383 399 401 409 411 453 467 482 487 496

Table with 8 columns of numbers: 589 604 613 633 672 679 705 711 722 735 746 749 757 807

Table with 8 columns of numbers: 810 818 823 841 842 851 862 863 869 880 881 899 903 916

Boletín religioso.

Santos para hoy

Nuestra Señora de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

Banco de España.—Segovia

Habiéndose presentado en las Cajas del Banco, algún billete falso de la serie de 500 pesetas emisión de 1.º de Julio de 1876, el Consejo de Gobierno ha acordado, que se retiren de la circulación los billetes de la citada emisión, los cuales se pagarán en todas las cajas del Banco hasta el día 30 del corriente, pero á partir del 1.º de Octubre solo se admitirán en Madrid, donde serán reembolsados, previo reconocimiento.—El Secretario, Antonio G. Florez.

Pérdida

El viernes seis del corriente se perdió desde la casa de los Picos á la de D. Felipe Ochoa, en la calle de Juan Bravo, un cuello de encaje de niña. Si el que lo hubiere hallado quiere hacer el favor de entregarlo en la farmacia de D. Julio Bartolomé se le gratificará.

Yegua de silla en venta

Se vende una yegua de silla, torda, de buena edad y excelentes condiciones, Calle de San Francisco 64.

Ama de cría

Se desea una en Turégano que reúna buenas condiciones de lactancia. Se dará razón en dicha villa por D. Benjamín Tejedor, farmacéutico.

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

1.—FLORES—1

(Frente á la Academia de Artillería)

DIRECTORES:

PALENCIA-BIESCO

Ponemos en conocimiento de las numerosas familias que nos dispensan su confianza y del público en general que, después de un detenido estudio de la reforma actual de segunda enseñanza, hemos visto la imposibilidad de que nuestros alumnos pertenezcan á la no oficial.

Hacemos pues, oficiales, á todos los matriculados en este Colegio, y nos encargamos de que asistan á las clases oficiales y de su vigilancia, funcionando nuestras clases tarde y noche como hasta aquí.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.—Pídanse reglamentos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambalá del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puertaferriá, 18.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES, FOTOGRAFO-VICTORIA, 11.

Sucursal en la Granja, Puerta de Segovia.

EMULSION DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA



MILAGROSOS CONFITES

6 inyección antivenérea
y roob antisifilítico

Costanzi.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arrenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en el Roob C. stianzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salyati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Gran droguería y Perfumería Universal

DIRIGIDA POR EL MÁS PRÁCTICO DROGUERO DE LA CAPITAL

ANDRÉS HERNANZ PEREZ

Juan Bravo, 15, esquina á la Cárcel, frente á la ferreteria del Sr. Arana

SEGOVIA

Nada tengo que decir al respetable público de Segovia y su provincia, así como á la Colonia Veraniega de Madrid, etc. etc., demasiado conocido es mi nombre por mis bastos conocimientos en el ramo. Gran falta hacia en esta capital, un droguero verdad, conocedor de todos los productos químicos farmacéuticos, botánicos é industriales, pues ya está en plaza dispuesto á luchar con la envidia y la ignorancia, quienes guerra, pues tengan presente los envidiosos, los místicos á la moda, los gomosos, que no daré cuartel, tengo entera y se lo que me traigo entre manos; público sensato si queréis específicos y drogas baratas y puras de sus autores, buscad este gran cen-ro el más surtido y mejor dirigido: Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores; tintoreros, doradores, confiteros etc. etc., pinturas preparadas al óleo y barniz y un gran surtido en pinturas esmaltes. Los Sres. médicos encontrarán un gran almacén de específicos nacionales y extranjeros, y los nuevos de la ciencia médica así como sondas de todas clases; cánulas, irrigadores, algodones, vend.s, gasas y surtido en ortopedi., cirugía y cura de Lister. La verdadera sal marina natural de Gijón para baños de mar en casa, y el puro y garantido Sulfuro de potasa para baños sulfurosos, surtido general para fotógrafos y aficionados, placas, películas, reveladores, virujilladores, etc. Perfumería Francesa, Inglesa, Alemana y del país de los mejores fabricantes, especialidad en jabones de tocador. (1.º) Depósito de la lebadura Serra y del tónico Bonet, así como del doctor Almera, Benedicto, Andreu, Amarós, Callot, Saiz de Carlos, Espinar con su vino especial de peptoná á dos pesetas botella etc. La mejor agua de Colonia y Rom quina preparación especial de este director, se apuestan mil pesetas quien presente productos más especiales, depósito directo del manantial del agua de Insalut y Mondariz. No equivocarse fijarse bien buscado el centro práctico de droguería y perfumería que dirige el conocido y práctico droguero, Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15, esquina á la cárcel, Segovia.

Camisería Madrileña

DE ISAAC SERRANO

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10

Gran surtido en géneros de punto, camisería y corbatería.
Gran surtido en camisetas, pantalones, medias, calcetines en hilo de Escocia y seda.
Gran surtido en pañuelos de jareton de todas clases para señora y caballero en hilo algodón y seda.
Gran surtido en botanaduras, jemelos, pasadores y cinturones para caballero.
Gran surtido en tohallas rusas, blancas y de color, última novedad.
Gran surtido en céfros para camisas y r. pa blanca para señoras y niños.
Gran surtido en guantes para militares y paisanos.
Todo el que visite este establecimiento encontrará precios económicos y verdad en la buena calidad de sus géneros.
Se hacen equipos para novias.
Especialidad en camisería y ropa blanca para señora.
Se garantiza el corte y confección.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Pérdida

El día 8 del actual, de cuatro y media á seis de la tarde, se ha extraviado un pañuelo de merino negro de ocho puntas, desde la posada del Norte á las hermanitas de los pobres. La persona que se le haya encontrado le entregará en la administración de este periódico, donde además de agradecersele se le gratificará.

Para una casa

de poca familia se necesita una mujer formal que sepa bien su obligación y todo el servicio de una casa.

Se informará en la Administración de este periódico.

VENTA DE OVEJAS

Se venden 120 churras en Aldea del Rey. Dirigirse en dicho pueblo á su dueño D. Nemesio Escribano.

Alfarero

Se necesita oficial inteligente, escribir Sr. Vega, San Ildefonso

Aviso al público

Cotorena, conocido industrial en la localidad y su provincia, tiene el gusto de poner en conocimiento del público, la rebaja en toda clase de servicios de carruajes de lujo de primera.

Administración: Plaza Mayor, 38, y Capuchinos Alta, 7.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.

Maderas curadas

Se vende una excelente partida. Darán razón en la Administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES
Carbones, cribado grueso, galleta Caranza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.
Venta por vagones á precios p. mina.
Maderas, tabla machiemburada para entarimado, tablonés rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.
Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0,50.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

(FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: Goya, 4, principal, derecha

OFICINAS: Estación del Tranvía de Tetuán

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscritas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todas ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.873'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680'91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, 6 por 100 de interés anual; á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100. Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Segovia en la Droguería de Don Julio de la Torre, Juan Bravo, 66.

PAPELES PINTADOS

PARA DECORAR HABITACIONES

Inmensa colección y preciosos dibujos completam ente nuevos.

Especialidad en los de dibujo modernista.

Precios muy económicos.

Comercios: EL TOLEDANO

JUAN BRAVO, 25 Y PLAZA MAYOR, 34.—SEGOVIA

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin so. icitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega: Vino tinto de primera los 16 litros 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio

Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades, don Segundo Llorente, Valverde del Majano, y D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán.

CARTILLA

DEL sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto continuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa 6 medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que puede llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento. Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al infimo precio de diez céntimos de peseta.